

DECRETO DE ALCALDÍA N° 638 / 2021.-

ZAPALLAR, 25 MAR. 2021

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto de Alcaldía N° 26 de fecha 10 de diciembre de 2020, que aprueba presupuesto municipal año 2021; Decreto de Alcaldía N° 302 del 03 de febrero de 2021, que designa subrogancia del Alcalde.

CONSIDERANDO:

1. D.L. 799, Artículo N° 1, inciso 3°.
2. Comprobante de Citación de Srta. Teresa Valencia Severino para asistir a Control médico y toma de examen en el Hospital Gustavo Fricke, Viña del Mar.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Camioneta	Patente: PDCY-42
➤ Conductor	: Víctor Campos Cares	Rut N°
➤ Fecha	: Jueves 25 de marzo del 2021	✓
➤ Destino	: Viña del Mar (ida y vuelta).	✓
➤ Horario	: desde las 09:00 AM	✓
➤ Motivo	: Traslado a la Srta. Teresa Valencia Severino para asistir a Control médico y toma de examen en el Hospital Gustavo Fricke, Viña del Mar (Adjunta Hora Medica)	



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal

DISTRIBUCION:

- 1.- CONDUCTOR.
- 2.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 3.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

CTL / SEC



Paulina Maldonado Pinto
Alcaldesa (s)

